

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

14 de setiembre del 2023

En la ciudad de Trujillo, a las quince horas del día jueves catorce de setiembre del dos mil veintitrés, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, y con la asistencia de los señores consejeros: Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, Dr. José Antonio Castañeda Vergara y el Dr. Pedro Bernardo Lezama Asencio. Actuó como secretario el Ms. Carlos Augusto Diez Morales.

Verificado el quórum reglamentario, el señor presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, mediante correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. Aprobación de resultados del proceso de selección para contratación docente modalidad invitación de la Segunda Especialidad profesional de Obstetricia.
2. Autorización para inicio de proceso de ratificación docente UPAO
3. Participación de reunión de trabajo del Colegio de Obstetras del Perú en la Ciudad de Lima a la Señora Directora del Programa de Estudio de Obstetricia
4. Plan de Capacitación de Internado 2023 del Programa de Estudio de Obstetricia
5. Comisión de servicios a la ciudad de Lima para la Señora Directora del Programa de Estudio de Enfermería
6. Participación de evento académico del docente ordinario Blgo. Mblgo. Ms. Armando Araujo Jiménez.
7. Plan del Programa de Inducción del semestre 2023-20 del Programa de Estudio de Enfermería
8. Reconocimiento docente del Programa de Estudio de Obstetricia
9. Actas para la obtención de título de segunda especialidad profesional en Enfermería.
10. Actas para la obtención de título en Enfermería.
11. Actas para la obtención de título en Obstetricia.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **PUNTO UNO: OFICIO N° 001-2023-CEPSD-F-CCSS-UPAO: Aprobación de resultados del proceso de selección para contratación docente modalidad invitación de la Segunda Especialidad profesional de Obstetricia.**

El Secretario Académico da lectura al OFICIO N° 001-2023-CEPSD-F-CCSS-UPAO, remitido por los Señores miembros de la Comisión Evaluadora, en relación al expediente de una (01) postulante a plaza de selección para contratación docente modalidad invitación para la Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia ciclo académico 2023-26, en cumplimiento de la Resolución de Decanato N° 0485-2023-D-F-CCSS-UPAO y la autorización del Vicerrectorado Académico mediante Oficio N.º 0951-2023-VAC-UPAO.

Dr. Jorge Vidal Fernández, explica que, se realizó el procedimiento según lo estipulado por el reglamento Institucional de Ingreso a la Docencia, en el cual la postulante, Leyla Taboada, fue sometida y evaluada, y que, siguiendo con lo establecido, dicho expediente debe ser aprobado en Sesión de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud para seguir su curso correspondiente.

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

“Aprobar los resultados del proceso de selección para contrato docente en la modalidad por invitación, para el desarrollo de la asignatura: ROTACIÓN HOSPITALARIA: CONSULTORIO EXTERNO, de la Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia, ciclo académico 2023-26 y declarar apta para contratación docente en la modalidad invitación a la Obst. Ms. LEYLA GLADYS TABOADA PALOMINO”.

2. PUNTO DOS: Autorización para inicio de proceso de ratificación docente UPAO

Dr. Jorge Vidal Fernández, explica que, mediante correo electrónico la Dirección de Recursos Humanos, con fecha del 21 de febrero del 2023, remite el cuadro actualizado y detallado de los docentes ordinarios de la Facultad de Ciencias de la Salud, aptos para ratificación en el año 2023, con los detalles de fecha de ingreso y de última ratificación; en el que se puede observar que corresponde realizar el proceso de ratificación de los docentes ordinarios, a tiempo completo, categoría auxiliar: Capuñay Gonzáles, Luis Albert; Chávez Aliaga, Zenner Manuel y Gavidia Iverico, Jesús Roberto.

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación la solicitud planteada por el señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El Consejo de Facultad por unanimidad, tomando los siguientes acuerdos:

- ***“Solicitar al Consejo Directivo de la Universidad Privada Antenor Orrego, la autorización para realizar el proceso de ratificación de los docentes ordinarios, a tiempo completo, categoría auxiliar: Capuñay Gonzáles, Luis Albert; Chávez Aliaga, Zenner Manuel y Gavidia Iverico, Jesús Roberto, en la categoría de profesor auxiliar a tiempo completo”.***

- ***“Designar como miembros de la Comisión de Evaluación de ratificación a los siguientes docentes:***

Titulares:

Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández	Presidente
Dr. José Antonio Castañeda Vergara	Secretario
Dr. Pedro Bernardo Lezama Asencio	

Accesitarios:

Ms. Armando Araujo Jiménez
Ms. Pablo Chuna Mogollón

- ***“Aprobar el cronograma de proceso de ratificación, según el detalle siguiente:***

1. Aprobación del Consejo de Facultad de la propuesta para la ratificación docente: 14 de setiembre de 2023
2. Solicitud al Consejo Directivo, para ratificación docente: 18 de setiembre de 2023
3. Autorización del Consejo Directivo para realizar el proceso de ratificación: Del 25 al 29 de setiembre del 2023
4. Notificación a los docentes sobre el inicio del proceso de ratificación: 09 de octubre del 2023
5. Recepción de documentos de los docentes a ratificar: del 10 al 16 de octubre del 2023
5. Evaluación de méritos y deméritos: 17 de octubre de 2023
6. Entrevista personal: 17 de octubre de 2023
7. Aprobación de resultados de evaluación por Consejo de Facultad: 20 de octubre del 2023.

3. PUNTO TRES: Participación de reunión de trabajo del Colegio de Obstetras del Perú en la Ciudad de Lima a la Señora Directora del Programa de Estudio de Obstetricia

El Secretario Académico da lectura al Oficio N°0457-2023-PEO-UPAO, remitido por la Sra. Bethy Goicochea Lecca, Directora del Programa de Estudio de Obstetricia, en el cual informa que, ha recibido la invitación del Colegio de Obstetras del Perú para participar de la sesión extraordinaria del Consejo Nacional a desarrollarse los días 28 y 29 de setiembre del presente año en la ciudad de Lima; por lo que solicita licencia con goce de haber por los días 28 y 29 de setiembre del año en curso para participar en la sesión antes referida.

Dra. Bethy Goicochea Lecca, explica que, es importante que asista a la sesión extraordinaria del Colegio de Obstetras del Perú, en razón a que, es de interés Institucional los acuerdos adoptados en dicha reunión.

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Aprobar, en esta instancia, la licencia con goce de haber, solicitada por la Directora del Programa de Estudio de Obstetricia, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, por los días 28 y 29 de setiembre del 2023, para participar de la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del Colegio de Obstetras del Perú, y encargar la Dirección del Programa de Estudio de Obstetricia a la docente ordinaria Ms. Sandra Luz Vargas Díaz, mientras dure la ausencia de la Titular”.

4. PUNTO CUATRO: Plan de Capacitación de Internado 2023 del Programa de Estudio de Obstetricia

El Secretario Académico da lectura al Oficio N°0458-2023-PEO-UPAO, remitido por la Sra. Bethy Goicochea Lecca, Directora del Programa de Estudio de Obstetricia, en el cual informa que, se realizará el Plan de Capacitación Internado 2023, del Programa de Estudio de Obstetricia, de setiembre a diciembre del 2023.

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Aprobar, en vía de regularización, el Plan de Capacitación Internado 2023, del Programa de Estudio de Obstetricia”.

5. PUNTO CINCO: Comisión de servicios a la ciudad de Lima para la Señora Directora del Programa de Estudio de Enfermería

El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 0595-2023-PEE-UPAO, la señora Directora del Programa de Estudio de Enfermería, Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, informa que ha recibido la invitación para participar en la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Enfermería (ASPEFEEN), a realizarse el viernes 29 de setiembre del presente en la ciudad de Lima.

Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, comenta que, su participación en la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Enfermería (ASPEFEEN), afectará a la partida presupuestaria que se indica:

<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>CUENTA</i>	<i>IMPORTE</i> <i>S/.</i>	<i>IMPORTE</i> <i>\$</i>
<i>Alimentación</i>	<i>631411</i>	<i>280.00</i>	<i>--</i>
<i>Movilidad local</i>	<i>631511</i>	<i>550.00</i>	<i>--</i>
<i>Pasaje aéreo</i>	<i>631513</i>	<i>--</i>	<i>350.00</i>
<i>TOTAL</i>		<i>830.00</i>	<i>350.00</i>

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Aprobar, la comisión de servicio a la ciudad de Lima solicitada por la Directora del Programa de Estudio de Enfermería, Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, los días 28 y 29 de setiembre del 2023, para participar en la Asamblea extraordinaria de la Asociación Peruana De Facultades y Escuelas de Enfermería (ASPEFEEN), a realizarse el día 29 de setiembre del año en curso, proponer al Vicerrectorado Académico la licencia con goce de haber por los mencionados días y encargar la conducción de la Dirección del Programa de Estudio de Enfermería a la docente ordinaria Dra. Ana María Honores Alvarado por los días 28 y 29 de setiembre del 2023”

6. PUNTO SEIS: Participación de evento académico del docente ordinario Blgo. Mblgo. Ms. Armando Araujo Jiménez.

El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 066-2023-DAC-UPAO, por el cual, el señor Jefe del Departamento Académico de Ciencias informa que, el docente ordinario Blgo. Ms. Armando Araujo Jiménez ha sido invitado a participar del “Segundo Encuentro Internacional sobre Micosis Endémicas de las Américas (IMEMA 2023” y el Primer Simposio Internacional sobre Micosis de Implantación” - en la ciudad de Santiago del Estero -Argentina del 23 al 27 de setiembre del 2023

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Aprobar, la solicitud del señor Jefe del Departamento Académico de Ciencias, en el sentido de conceder licencia con goce de haber, al docente ordinario Blgo. Ms. Armando Araujo Jiménez,

para que participe en el “Segundo Encuentro Internacional sobre Micosis Endémicas de las Américas (IMEMA 2023” y el Primer Simposio Internacional sobre Micosis de Implantación” - en la ciudad de Santiago del Estero -Argentina del 23 al 27 de setiembre del 2023”.

7. PUNTO SIETE: Plan del Programa de Inducción del semestre 2023-20 del Programa de Estudio de Enfermería

El Secretario Académico da lectura al Oficio electrónico N° 0592-2023-PEE-UPAO, mediante el cual, la Dra. Elsa Vargas Díaz, Directora del Programa de Estudio de Enfermería, remite el Plan del Programa de Inducción a Ingresantes correspondiente al semestre académico 2023-20, del Programa de Estudio de Enfermería

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Aprobar el Plan del Programa de Inducción a Ingresantes correspondiente al semestre académico 2023-20 del Programa de Estudio de Enfermería a realizarse los días 19 y 20 de setiembre del 2023”.

8. PUNTO OCHO: Reconocimiento docente del Programa de Estudio de Obstetricia

El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 0449-2023-PEO-UPAO, por el cual, la Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, Directora del Programa de Estudio de Obstetricia, remite la propuesta de la docente Obsta. Ms. Ruth Araceli Vargas Gonzales, a ser reconocida en la ceremonia por el Día Nacional del Obstetra a realizarse el 10 de octubre del 2023, por haber sido ganadora el primer y segundo puesto, en la categoría de asesoría de monografía, del concurso de SEMILLEROS DE INVESTIGACION - UPAO 2023-10, organizado por el Vicerrectorado de Investigación Universidad Privada Antenor Orrego.

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Aprobar la propuesta presentada por la Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, Directora del Programa de Estudio de Obstetricia para que otorgue reconocimiento a la docente Obsta. Mg. Ruth Araceli Vargas Gonzales”.

9. PUNTO NUEVE: Actas para la obtención de título de segunda especialidad profesional en Enfermería.

El Secretario Académico da lectura al Oficio electrónico N° 1048-202-DASE-UPAO, por el cual, el señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, remite la solicitud de dos (02) Licenciadas en Enfermería, para optar por el título de segunda especialidad en Enfermería, según detalle:

N°	TITULO DE TESIS	MENCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SUSTENTACIÓN	
					MODALIDAD	FECHA
1	ESTRÉS LABORAL RELACIONADO AL DESEMPEÑO DEL ENFERMERO EN LA	CUIDADOS INTENSIVOS -	MACHUCA ACUÑA		PRESENCIAL	24 DE AGOSTO DEL 2023

2	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS COVID 19 DEL HOSPITAL II ESSALUD CAJAMARCA 2022	ADULTO	JOHANA SOLEDAD	00022476 6
			SANGAY DÍAZ FLOR ROCÍO	00018865 4

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Declarar expeditas a las licenciadas MACHUCA ACUÑA JOHANA SOLEDAD y SANGAY DÍAZ FLOR ROCÍO; para el otorgamiento del Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería con mención en CUIDADOS INTENSIVOS – ADULTO”.

10. PUNTO DIEZ: Actas para la obtención de título en Enfermería.

El Secretario Académico da lectura al Oficio electrónico N° 0540-2023-PEE-UPAO, por el cual, la Dra. Elsa Varagas Díaz, Directora del Programa de Estudio de Enfermería, remite el expediente de dos (02) bachilleres que han optado por la presentación y sustentación de la tesis, tal como se acredita con la documentación y el acta respectiva que obra en el expediente, y cuyo nombre se detalla a continuación;

N°	TÍTULO DE LA TESIS	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SUSTENTACIÓN	
				MODALIDAD	FECHA
1	RELACIÓN DEL APOYO FAMILIAR Y ADHERENCIA AL TRATAMIENTO DEL ADULTO CON DIABETES TIPO II, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES BÁSICAS LA NORIA, TRUJILLO 2022	ASMAT CENTENO, YERALDINE BELEN	000130350	PRESENCIAL	17/07/2023
2		PONCE BENITES, MERLY VERONICA	000117370		

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Declarar expeditas para obtener el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las bachilleres en Enfermería:

N°	TITULO DE LA TESIS	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SUSTENTACIÓN	
				MODALIDAD	FECHA
1	<i>RELACIÓN DEL APOYO FAMILIAR Y ADHERENCIA AL TRATAMIENTO DEL ADULTO CON DIABETES TIPO II, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES BÁSICAS LA NORIA, TRUJILLO 2022</i>	<i>ASMAT CENTENO, YERALDINE BELEN</i>	<i>000130350</i>	<i>PRESENCIAL</i>	<i>17/07/2023</i>
2		<i>PONCE BENITES, MERLY VERONICA</i>	<i>000117370</i>		

11. PUNTO ONCE: Actas para la obtención de título en Obstetricia.

El Secretario Académico da lectura al Oficio electrónico N° 0389-2023-PEO-UPAO, por el cual, ladra. Bethy Goicochea Lecca, Directora del Programa de Estudio de Obstetricia, remite el expediente de dos (02) bachilleres que han optado por la presentación y sustentación de la tesis, tal como se acredita con la documentación y el acta respectiva que obra en el expediente, y cuyo nombre se detalla a continuación;

N°	TITULO DE LA TESIS	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SUSTENTACIÓN	
				MODALIDAD	FECHA
1	<i>Habilidades sociales y su relación con la aceptación al uso del condón femenino en estudiantes de contabilidad y enfermería técnica del IESTP Juanjuí 2023</i>	<i>RAMÍREZ PANDURO DHAYANNA RHOZCY</i>	<i>000005686</i>	<i>PRESENCIAL</i>	<i>14/07/2023</i>
2		<i>TEJADA OLAYA CAROL LESLIE</i>	<i>000104442</i>		

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

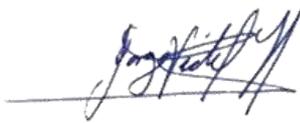
El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Declarar expeditas para obtener el Título Profesional de Obstetrix a las siguientes bachilleres en Obstetricia:

N°	TITULO DE LA TESIS	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SUSTENTACIÓN	
				MODALIDAD	FECHA
1	<i>Habilidades sociales y su relación con la aceptación al uso del condón femenino en estudiantes de contabilidad y enfermería</i>	<i>RAMÍREZ PANDURO DHAYANNA RHOZCY</i>	<i>000005686</i>	<i>PRESENCIAL</i>	<i>14/07/2023</i>

2	<i>técnica del IESTP Juanjuí 2023</i>	TEJADA OLAYA CAROL LESLIE	000104442	
---	---	------------------------------	-----------	---

Siendo las diecisiete horas del día jueves catorce de setiembre del dos mil veintitrés y habiéndose agotado la agenda, el Señor presidente agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio concluida la presente sesión.

.....
Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



.....
Ms. Carlos Augusto Díez Morales
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD